

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDIA
DEPTO. DE EDUCACION

Desígnese docente para labores de reemplazo. -

LOTA, 28 OCT. 2021

DECRETO N° 2447 .-(C)

Vistos:

La necesidad existente por Licencia Médica presentada por la Docente del Liceo Thompson Matthews E-701, doña Marlene Luarte Pereira; Decreto DEM N°601 del 30.09.2015 y Decreto N° 803 del 14.12.2015 que delega firma bajo la fórmula "por orden del Señor Alcalde" D.F.L. N° 1 del 10.09.96 "Estatuto de los Profesionales de la Educación"; Resoluciones N° 7 y 8 de la Contraloría General de la República del año 2019; y en uso de las facultades que me confieren los arts. 12° y 63° de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

DESÍGNESE a la persona que se indica para cumplir la función que se señala:

NOMBRE	: BLANCA NATALIE FREDES CARTES.
ESTABLECIMIENTO	: Liceo Thompson Matthews E-701.
RUN	:
FECHA DE NACIMIENTO	:
FUNCION	: Docente Diferencial.
JORNADA	: 30 hrs. Cronológicas Semanales PIE.
DESDE	: 26 de octubre de 2021.
HASTA	: 04 de noviembre de 2021.
MOTIVO	: Licencia Médica de doña Marlene Luarte Pereira.
CALIDAD	: Reemplazo.
A.F.P. - SALUD	:

PÁGUESE lo anteriormente indicado, de acuerdo a lo establecido en el D.F.L. N° 1 del 10.09.96, "Estatuto de los Profesionales de la Educación", **imputándose 30 hrs a la Cuenta Presupuestaria 215 21 03 005. AL PROGRAMA DE INTEGRACION EDUCACIONAL**

ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN MARTIN GELABERT ZAGAL
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"POR ORDEN DEL SR. ALCALDE"

JMGZ/JMAB/BBV/MEPA/hvj

DISTRIBUCIÓN:

- Interesada.
- Alcaldía.
- Contraloría.
- Transparencia Municipal.
- Sub-Depto. Personal.
- Remuneraciones DEM.
- Carpeta Funcionaria.
- Archivo.